

EXP: 71941

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar 1 ejemplar del informe de Auditoría sobre los estados financieros de la Compañía PRIME LABORATORIO PRILAB S.A., por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009.

Atentamente,



GASTITOP S.A
SC - RNAE-2 551
Ernesto Frías Ramos
Apoderado





Audidores & Consultores Independientes

Dirección:

Cda. Kennedy Norte Mz. 702 Villa No. 01,
Calles José Asaff Bucaram y Manuel Castillo

Mail:

gastitop@hotmail.com

Telefax:

2681281-095405160

Guayaquil-Ecuador

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

INDICE	Pag.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujos de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 18





Audidores & Consultores Independientes

Dirección:

Cda. Kennedy Norte Mz. 702 Villa No. 01,
Calles José Asaff Bucaram y Manuel Castillo

Mail:

gastitop@hotmail.com

Telefax:

2681281-095405160

Guayaquil-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.



Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.** que comprenden el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con ~~Normas Internacionales de Auditoria. Estas normas~~ requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoria implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al

hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, resultado de operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


GASTITOP S.A
SC - RNAE-2 551
Abril 26, 2011
Guayaquil, Ecuador




Ing. Ernesto Frías Ramo
Apoderado Especial

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.
ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares de Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO CORRIENTES:			
Caja y bancos		87,037.04	53,424.69
Cuentas por cobrar	3	1,145,669.94	868,043.52
Cuentas por cobrar relacionadas	4	1,988,411.94	1,811,659.36
Inventarios	5	1,218,225.83	1,390,770.68
Seguros pagados por adelantado		8,753.20	5,153.41
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		4,448,097.95	4,129,051.66
PROPIEDADES Y EQUIPOS:			
	6		
Edificios		254,270.48	254,270.48
Maquinarias y equipos		29,349.80	35,505.80
Muebles y enseres		14,389.12	10,490.92
Equipos de computación		15,929.01	21,237.32
Sistemas contables		16,522.00	16,522.00
Vehículos		391,291.17	277,760.49
Otros activos		1,529.55	1,529.55
		723,281.13	617,316.56
Menos - Depreciación acumulada		346,443.12	278,901.79
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		376,838.01	338,414.77
OTROS ACTIVOS	7	163,462.49	203,478.17
TOTAL ACTIVOS		4,988,398.45	4,670,944.60

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación.

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.
ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
 (Expresados en dólares de Estados Unidos de América)

<u>PASIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios	8	33,208.92	29,918.99
Obligaciones bancarias	8	43,508.34	43,421.44
Cuentas por pagar	9	1,258,403.81	1,671,829.13
Pasivos acumulados	10	96,292.15	90,294.02
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1,431,413.22	1,835,463.58
		<hr/>	<hr/>
DEUDA A LARGO PLAZO	11	1,644,964.56	1,546,422.91
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVOS		3,076,377.78	3,381,886.49
		<hr/>	<hr/>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	12	2,400.00	2,400.00
Aporte futuro aumento capital	13	1,030,000.00	530,000.00
Reserva legal	14	86,913.81	73,042.23
Reserva facultativas		105,034.42	105,034.42
Resultados años anteriores		557,207.33	471,077.54
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		130,465.11	107,503.92
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1,912,020.67	1,289,058.11
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		4,988,398.45	4,670,944.60
		<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación.

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares de Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS		4,153,395.34	3,352,334.11
COSTO DE VENTAS		<u>2,861,835.14</u>	<u>2,325,092.86</u>
Utilidad bruta		<u>1,291,560.20</u>	<u>1,027,241.25</u>
 <u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Gastos de administración		699,266.38	567,471.77
Gastos de ventas		<u>372,729.94</u>	<u>272,556.72</u>
		<u>1,071,996.32</u>	<u>840,028.49</u>
Utilidad en operación		219,563.88	187,212.76
Otros Ingresos (Egresos)		<u>(10,221.16)</u>	<u>(23,807.87)</u>
Utilidad antes del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta		209,342.72	163,404.89
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	15	32,639.01	24,510.73
IMPUESTO A LA RENTA	15	46,238.60	31,390.24
Utilidad del ejercicio		<u><u>130,465.11</u></u>	<u><u>107,503.92</u></u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de resultados.

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares de Estados Unidos de América)

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte futuro aumento de Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reservas Facultativas</u>	<u>Resultado años anteriores</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 31 de diciembre 2008	2,400.00	530,000.00	62,291.84	105,034.42	358,559.98	138,267.95	1,196,554.19
MOVIMIENTO							
Transferencia	-	-	-	-	138,267.95	(138,267.95)	-
Pago dividendo de utilidades 2008	-	-	-	-	(15,000.00)	-	(15,000.00)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	107,503.92	107,503.92
Apropiación reserva legal 2009	-	-	10,750.39	-	(10,750.39)	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2009	2,400.00	530,000.00	73,042.23	105,034.42	471,077.54	107,503.92	1,289,058.11
MOVIMIENTO							
Transferencia	-	500,000.00	-	-	107,503.92	(107,503.92)	500,000.00
Apropiación reserva legal 2010	-	-	13,871.58	-	(13,871.58)	-	-
Pago dividendos de utilidades 2009	-	-	-	-	(7,502.55)	-	(7,502.55)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	209,342.72	209,342.72
Provisión de impuestos y utilidades a trabajadores	-	-	-	-	-	(78,877.61)	(78,877.61)
Saldo al 31 de diciembre 2010	2,400.00	1,030,000.00	86,913.81	105,034.42	557,207.33	130,465.11	1,912,020.67

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de operación</u>		
Efectivo recibido de clientes	3,725,631.75	2,799,807.94
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(4,152,767.82)	(4,014,336.60)
Otros ingresos (egresos), netos	(10,221.16)	(23,807.87)
Efectivo neto provisto (utilizados) por las actividades de operación	<u>(437,357.23)</u>	<u>(1,238,336.53)</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</u>		
Compras de activos fijos, neto	(122,846.35)	(93,480.14)
Aumento en cuenta de otros activos	(600.00)	-
Efectivo neto provisto(utilizado) en las actividades de inversion	<u>(123,446.35)</u>	<u>(93,480.14)</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Incremento (cancelación) sobregiros bancarios	3,289.93	1,144.97
Incremento (cancelación) obligaciones bancarias	86.90	(30,394.29)
Incremento (cancelación) deuda a largo plazo	98,541.65	1,357,119.95
Aporte por compensación de créditos	500,000.00	-
Dividendos accionistas	(7,502.55)	(15,000.00)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento.	<u>594,415.93</u>	<u>1,312,870.63</u>
Incremento(disminución) del efectivo	33,612.35	(18,946.04)
Más efectivo al inicio del periodo	53,424.69	72,370.73
Efectivo al final del periodo	<u><u>87,037.04</u></u>	<u><u>53,424.69</u></u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares de Estados Unidos de América)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	130,465.11	107,503.92
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provision cuentas incobrables	8,871.01	(7,704.45)
Depreciación	80,490.64	78,059.12
Amortización	40,615.68	-
	<u>129,977.33</u>	<u>70,354.67</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por cobrar	(286,497.44)	(495,117.20)
Cuentas por Cobrar relacionadas	(176,752.58)	(596,605.22)
Inventarios	172,544.85	(375,746.54)
Seguros pagados por adelantados	(3,599.79)	599.81
Otros activos	-	(117,807.09)
Cuentas por pagar	(409,492.84)	160,631.15
Pasivos acumulados	5,998.13	7,849.98
	<u>(697,799.67)</u>	<u>(1,416,195.11)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>(437,357.23)</u></u>	<u><u>(1,238,336.52)</u></u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

1. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 20 de enero de 1995, tiene por actividad la pesca en todas sus fases tales como: captura, exportación, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas, así como también tendrá como objeto la venta al por mayor de alimentos para la acuicultura...

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, la de los estados Unidos de América.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares, han sido preparados de conformidad con políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera("NIIF"), por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, como se indica a continuación:

1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubiesen formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades, constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA Y BANCOS.- Incluye en el efectivo disponible, depósitos en bancos, netos de sobregiro bancario.

INVENTARIOS.- Al costo promedio, que no excede al valor de mercado como sigue:

- Mercaderías, suministros e insumos utilizados en el mercado acuícola, al costo de los valores incurridos en la importación y desaduanización de las mercaderías, hasta su ingreso a bodega.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	33	3
Sistemas contables	33	3
Vehículos	20	5
Otros activos	10	10

RESERVA FACULTATIVA.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.- Se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga.

IMPUESTO A LA RENTA.- La provisión de impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25 %, aplicable a las utilidades gravables y 15% sobre las utilidades capitalizables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS.- Son reconocidos en resultados, en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de mercadería.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	1,146,484.99	852,856.80
Anticipos a proveedores	4,262.95	38,009.13
Empleados	11,566.55	10,175.94
Otros	2,097.52	2,136.74
Credito tributario	25,264.03	-
	<u>1,189,676.04</u>	<u>903,178.61</u>
Provisión cuentas incobrables	(44,006.10)	(35,135.09)
	<u>1,145,669.94</u>	<u>868,043.52</u>

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo Inicial	35,135.09	42,839.54
Provisión	8,871.01	6,391.55
Compensación y/o ajustes	-	(14,096.00)
Saldo final	<u>44,006.10</u>	<u>35,135.09</u>

La administración de la compañía considera razonable la provisión para cuentas incobrables para cubrir el riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar.

4. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cofimar S.A. (1)	1,988,411.94	1,811,407.72
Otros	-	251.64
Total	<u>1,988,411.94</u>	<u>1,811,659.36</u>

(1) Préstamos otorgados para capital de trabajo, no tiene definida fecha de cobro y no genera interés alguno.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los inventarios consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Alimentos y dietas larvas, equipos para control de calidad, e insumos acuicolas	1,217,686.01	1,390,542.89
Mercadería en tránsito	539.82	227.79
	<u>1,218,225.83</u>	<u>1,390,770.68</u>

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los saldos de propiedades y equipos consistían en:

<u>2010</u>	<u>Saldo inicial al</u> <u>01-01-10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo final al</u> <u>31-12-10</u>
<u>ACTIVOS</u>				
Edificios	254,270.48	-	-	254,270.48
Maquinarias y equipos	35,505.80	-	6,156.00	29,349.80
Muebles y enseres	10,490.92	5,383.20	1,485.00	14,389.12
Equipos de computación	21,237.32	-	5,308.31	15,929.01
Sistemas contables	16,522.00	-	-	16,522.00
Vehículos	277,760.49	113,530.68	-	391,291.17
Otros activos	1,529.55	3,932.47	3,932.47	1,529.55
	<u>617,316.56</u>	<u>122,846.35</u>	<u>16,881.78</u>	<u>723,281.13</u>
(-)Depreciación acumulada	278,901.79	80,490.64	12,949.31	346,443.12
	<u>338,414.77</u>	<u>42,355.71</u>	<u>3,932.47</u>	<u>376,838.01</u>
<u>2009</u>	<u>Saldo inicial al</u> <u>01-01-09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo final al</u> <u>31-12-09</u>
<u>ACTIVOS</u>				
Edificios	254,270.48	-	-	254,270.48
Maquinarias y equipos	40,410.04	-	4,904.24	35,505.80
Muebles y enseres	14,482.92	-	3,992.00	10,490.92
Equipos de computación	62,232.57	6,873.00	47,868.25	21,237.32
Sistemas contables	16,522.00	-	-	16,522.00
Vehículos	191,153.35	86,607.14	-	277,760.49
Otros activos	1,529.55	-	-	1,529.55
	<u>580,600.91</u>	<u>93,480.14</u>	<u>56,764.49</u>	<u>617,316.56</u>
(-)Depreciación acumulada	257,607.16	78,059.12	56,764.49	278,901.79
	<u>322,993.75</u>	<u>15,421.02</u>	<u>-</u>	<u>338,414.77</u>

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los otros activos consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos investigación y desarrollo	203,078.17	203,078.17
Amortización acumulada	<u>(40,615.68)</u>	-
	162,462.49	203,078.17
Depósitos en garantía	1000.00	400.00
	<u><u>163,462.49</u></u>	<u><u>203,478.17</u></u>

Corresponde a gastos de investigación y desarrollo que se realizaron durante el año 2008 y 2009 para la industria camaronera del país, considerados para amortizarlos en cinco años, siendo el año 2010 su primer cargo a resultados por US\$ 40.615,68.

8. SOBREGIROS Y OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los sobregiros y obligaciones bancarias consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>SOBREGIROS BANCARIOS</u>		
Bancos locales	33,208.92	29,918.99
<u>OBLIGACIONES BANCARIAS</u>		
Banco Internacional (1)	23,802.69	-
Banco Bolivariano (2)	<u>19,705.65</u>	<u>43,421.44</u>
	<u><u>43,508.34</u></u>	<u><u>43,421.44</u></u>

(1) Comprende la porción corriente por préstamos efectuados para financiamiento de vehículos. Ver detalle en deuda a largo plazo.

(2) Comprende la porción corriente por préstamos efectuados para financiamiento de vehículos, la cual es de US\$ 18.503,82 y US\$ 1.201,83 este último corresponde a dos letras no canceladas de préstamos anteriores.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores locales	70,203.23	45,955.13
Proveedores del exterior (1)	1,183,343.31	1,615,314.24
Impuesto por pagar	3,438.91	8,226.40
Otros	1,418.36	2,333.36
	<u>1,258,403.81</u>	<u>1,671,829.13</u>

(1) Esta cuenta está constituida específicamente por las importaciones de insumos efectuadas durante el año 2010.

10. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los pasivos acumulados consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Beneficios sociales	41,779.00	49,514.01
Participación laboral	34,753.50	25,897.25
Aportes y otros	19,759.65	14,882.76
	<u>96,292.15</u>	<u>90,294.02</u>

11. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la deuda a largo plazo consistía en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>INSTITUCION BANCARIA</u>		
Banco Internacional (1)	19,642.87	-
Banco Bolivariano (2)	20,642.11	1,201.96
	<u>40,284.98</u>	<u>1,201.96</u>
<u>ACCIONISTA</u>		
Grunfeed INC. (3)	1,604,679.58	1,545,220.95
	<u>1,644,964.56</u>	<u>1,546,422.91</u>

(1) Préstamo original de US\$ 49.000,00 otorgado el 22 de septiembre de 2010, vence el 11 de septiembre de 2012. Del saldo al 31 de diciembre de 2010 US\$ 43.445,56, fue transferido US\$ 23.802,69 a la porción corriente, la diferencia US\$ 19.642,87 corresponde a largo plazo.

(2) Corresponde a los siguientes préstamos:

a. Préstamo original de US\$ 19.572,90 otorgado el 09 de diciembre de 2010, vence el 05 de diciembre de 2012. Fue transferido US\$ 9.253.41 a la porción corriente, la diferencia US\$ 10.319.49 corresponde a largo plazo.

b. Préstamo original de US\$ 19.572,90 otorgado el 08 de diciembre de 2010, vence el 05 de diciembre de 2012. Fue transferido US\$ 9.250.28 a la porción corriente, la diferencia US\$ 10.322,62 corresponde a largo plazo.

(3) Préstamos para capital de trabajo, no devengan interés ni tienen fecha de vencimiento.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social está conformado por 2.400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una. El capital de la empresa está conformado en el 99% por accionista extranjero. (Véase Nota 17 sobre las nuevas disposiciones aplicables a accionistas extranjeros).

13. APOORTE FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2010, el principal accionista de empresa GRUNFEED INC, aportó el valor de US\$ 500.000,00 para futuro aumento de capital, lo cual fue registrado con crédito a la cuenta patrimonial, esta aportación fue realizada mediante compensación de créditos.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

15. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido intervenida por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente, los años 2009, 2008 y 2007 están abiertos para la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	209,342.72	163,404.89
(-) 15% Participacion de trabajadores en las utilidades	(32,639.01)	(24,510.73)
(-) Deducion por pago a trabajadores con discapacidad	0.00	(15,511.13)
(+) Gastos no deducibles	8,250.67	2,177.93
Base de calculo para el 25% de impuesto a la renta	<u>184,954.38</u>	<u>125,560.96</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>46,238.60</u>	<u>31,390.24</u>

El siguiente fue el movimiento del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2010 y 2009.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	31,390.24	48,703.19
Pagos - anticipos	(31,390.24)	(48,703.19)
Retenciones		-
Provisiones	46,238.60	31,390.24
Saldo final	<u>46,238.60</u>	<u>31,390.24</u>

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de presentación del presente informe (Abril 26 del 2011) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Según Registro Oficial N0. 591 de fecha 15 de mayo del 2009, la comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del País; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas. Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la

autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General.

Según las Disposiciones Transitorias Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley, se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La Disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socias o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representadas únicamente en participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entrarán en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley. Las compañías ecuatorianas que después de tres años de la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador, deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes, quedarán disueltas de pleno derecho. La compañía ha cumplido con las disposiciones referidas ante las autoridades respectivas.

